

EXP-UNC 0007206/2017

VISTO

Los vencimientos de designaciones docentes interinas, que se producirán el día 31 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que los responsables de grupos que integran las Secciones de Matemática, Física y Computación y la responsable del Grupo de Educación en Ciencia y Tecnología (GECyT) han solicitado que se renueven las designaciones interinas de los docentes que las integran;

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Titulares con dedicación exclusiva, (DE), (código cargo 101):

-ARECES, Carlos.	legajo 46572 - código interno 101/43
-BERCOFF, Paula. G.	legajo 32214 - código interno 101/33
-DARGENIO, Pedro	legajo 39024 - código interno 101/44
-BLANCO, Javier	legajo 36553 - código interno 101/26
-FERREYRA, Élida	legajo 20244 - código interno 101/08
-MONTI, Gustavo	legajo 26299 - código interno 101/45
-GANGOSO, Zulma E.	legajo 10439 - código interno 101/16
-RIVEROS, María Silvina	legajo 28306 - código interno 101/20
-SILVETTI, Silvia P.	legajo 27724 - código interno 101/29
-TAMARIT, Francisco A	legajo 24920 - código interno 101/19

A los Dres. ARECES, BERCOFF, DARGENIO, BLANCO, FERREYRA, MONTI, GANGOSO, RIVEROS, SILVETTI y TAMARIT, se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos de Profesores Asociados DE (códigos internos, 105/46, 105/34, 105/40, 105/41, 105/15, 105/27, 105/07, 105/13, 105/28, 105/29, respectivamente) por concurso, por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio



EXP-UNC 0007206/2017

colectivo de trabajo docente (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15), desde el 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

A la Dra. SILVETTI, se le otorga licencia sin goce de haberes en su cargo interino de Profesora Titular DE (código interno 101/28), a partir del 1 de Abril de 2017 y hasta el 31 de julio de 2017, por desempeñarse como Secretaria General de FAMAF.

Al Dr. MONTI, se le otorga licencia sin goce de haberes en su cargo interino de Profesor Titular DE (código interno 101/45), a partir del 1 de Abril de 2017 y hasta el 31 de julio de 2017, por desempeñarse como Secretario de Ciencia y Técnica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar, a partir del 1 de abril y hasta el 3 de diciembre de 2017 la designación interina como Profesor Titular con dedicación exclusiva, (DE), (código cargo 101), a :

-VAGGIONE, Diego J.L. legajo 27090 - código interno 101/38

Al Dr. VAGGIONE, se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asociado DE (código interno, 105/19), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril y hasta el 3 de diciembre de 2017.

Dr. VAGGIONE (código interno 105/19) se le prorroga la supresión transitoria en su cargo de Profesor Asociado DE, por el lapso 1 de abril y hasta el 3 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, la designación docente interina de los siguientes Profesores Titulares con dedicación semi-exclusiva, (DSE), (código cargo 102):

-NATALE, Sonia L. legajo 37114 - código interno 102/03
-CAGLIERO, Leandro R. legajo 31260 - código interno 102/04

A la Dra. NATALE se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesora Titular DS por concurso (código internos 103/02). Al Dr. CAGLIERO se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asociado DSE por concurso (código interno 106/01) Encuadrar las licencias por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 4º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, la designación docente interina como Profesor Titular con dedicación simple, (DS), (código cargo 103) a:

-ZANINETTI, Juan W. legajo 25980 - código interno 103/05

Al Ing. ZANINETTI se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DS por concurso (código interno 111/1), por Art. 49, Ap. II inc. a1



EXP-UNC 0007206/2017

del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 5º: Prorrogar, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de octubre de 2017, la designación docente interina como Profesor Titular con dedicación simple, (DS), (código cargo 103) a:

-ROMERO, Eduardo A. legajo 33630 - código interno 103/01

Al Dr. ROMERO se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DS por concurso (código interno 111/14), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril y hasta el 31 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 6º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asociados con dedicación exclusiva, (DE), (código cargo 105):

-BARREA, Andrés A. legajo 35868 - código interno 105/08
-FLESIA, Ana G. legajo 33025 - código interno 105/02
-GRAMAGLIA, Héctor legajo 31264 - código interno 105/17
-OLIVA, Marcos I. legajo 35269 - código interno 105/06
-ROSSETTI, Juan Pablo legajo 27093 - código interno 105/30

A la Dra. FLESIA se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Asociada DSE (código interno 106/04). A los Dres. BARREA, GRAMAGLIA, OLIVA, y ROSSETTI, se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos por concursos de Profesores Adjuntos DE (códigos internos 109/35, 109/40, 109/49 y 109/28 respectivamente). Encuadrar las licencias por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 7º: Prorrogar, a partir del 1 de abril y hasta el 23 de diciembre de 2017, la designación docente interina como Profesor Asociado con dedicación exclusiva, (DE), (código cargo 105) a:

-DAL LAGO, Walter N. legajo 28758 - código interno 105/37

Al Dr. DAL LAGO se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DE por concurso (código interno 109/06), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril y hasta el 31 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 8º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asociados con dedicación semi-exclusiva, (DSE), (código cargo 106):



EXP-UNC 0007206/2017

-ACOSTA, Rodolfo	legajo 37024 - código interno 106/06
-PEREZ, Roberto D.	legajo 36562 - código interno 106/04
-PODESTA, Ricardo	legajo 35853 - código interno 106/03
-ROMAN, Pablo	legajo 37636 - código interno 106/01
-WILL, Cintia	legajo 32969 - código interno 106/05

El Dr. ROMAN ocupará el cargo de Profesor Asociado DSE (código interno 106/01) vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. CAGLIERO.

El Dr. PEREZ ocupará el cargo de Profesor Asociado DSE (código interno 106/04) vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. FLESIA.

Al Dr. PEREZ se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asociados DS (código interno 107/08). Al Dr. ACOSTA se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/08). A los Dres. PODESTA, ROMAN Y WILL se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus cargos por concursos de Profesores Adjuntos DS (códigos internos 111/21, 111/33, 111/03). Encuadrar las licencias por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 9º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Asociados con dedicación simple, (DS), (código cargo 107) :

-ANGIONO, Iván	legajo 44849 - código interno 107/05
-BANCHIO, Adolfo	legajo 32107 - código interno 107/03
-BILLONI, Orlando	legajo 36613 - código interno 107/02
-BUTELER, Laura	legajo 30607 - código interno 107/13
-CHATTAH, ANA	legajo 31261 - código interno 107/15
-COLEONI, Enrique	legajo 32037 - código interno 107/06
-MARCONI, Verónica I.	legajo 45730 - código interno 107/04
-RE, Miguel A.	legajo 20247 - código interno 107/10

A los Dres. ANGIONO, BANCHIO, BILLONI, BUTELER, CHATTAH, COLEONI y MARCONI, se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesores Adjuntos DS (códigos internos 111/20, 111/04, 111/24, 111/22, 111/11, 111/06, 111/18 respectivamente), desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018. Encuadrar las licencias por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente.

Al Dr. M. RÉ se le prorroga la reducción de dedicación en su cargo por concurso de Profesor Adjunto DE (código interno 109/34) y la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/05), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 10º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Adjuntos con



EXP-UNC 0007206/2017

dedicación exclusiva, (DE), (código cargo 109):

- BERTOLOTTO, Patricia I. legajo 26297 - código interno 109/31
- BÜRGESESSER, Rodrigo E. legajo 40053 - código interno 109/03
- CAMPERCHOLI, Miguel A. legajo 36093 - código interno 109/37
- ESTELEY, Cristina. legajo 27576 - código interno 109/52
- GATTONI, Alberto legajo 16716 - código interno 109/02
- POZO LOPEZ, Gabriela legajo 39423 - código interno 109/41

A la Mgter. P. BERTOLOTTO, a los Dres. BÜRGESESSER y POZO LOPEZ, y al Lic. PURY se les proroga la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos por concurso de Profesores Asistentes DE (códigos internos 113/25, 113/01, 113/27 y 113/02 respectivamente), Encuadrar las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15), desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

A la Dra. ESTELEY y a la Mgter. P. BERTOLOTTO, se les proroga la licencia sin goce de haberes en sus cargos con carácter interino, de Profesoras Adjuntas DE (código interno 109/52, 109/31), a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de julio de 2017, por desempeñarse como Prosecretaria Académica y Secretaria de Extensión de esta Facultad, respectivamente.

Al Dr. M. CAMPERCHOLI se le proroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante A DE por concurso (código interno 117/01), Encuadrar la licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15), desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 11º: Prorrogar, a partir del 1 de abril y hasta el 2 de noviembre de 2017, la designación docente interina como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, (DE), (código cargo 109) a:

- PURY, Pedro A. legajo 24919 - código interno 109/56

Al Lic. PURY se le proroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asistente DE (código interno 113/02), por el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril y hasta el 2 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 12º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Adjuntos con dedicación semi-exclusiva, (DSE), (código cargo 110):

- FERNANDEZ FERREYRA, D. legajo 38871 - código interno 110/07
- FANTINO, Fernando legajo 37161 - código interno 110/05
- GONZALEZ MONTORO, A. legajo 39494 - código interno 110/04
- VACA CHAVEZ, Fabián legajo 36412 - código interno 110/11
- VAY, Cristian Damián legajo 40926 - código interno 110/08



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0007206/2017

El Dr. VAY ocupará el cargo de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/08) vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. Acosta Rodolfo.

A los Dres. FERNANDEZ FERREYRA, FANTINO, VACA CHAVEZ y VAY se les prorrogan las licencias sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesor Adjunto DS (código interno 111/25, 111/34, 111/12, 111/17), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15), desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 13º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, las designaciones docentes interinas de los siguientes Profesores Adjuntos con dedicación simple, (DS), (código cargo 111):

-BAJALES LUNA, Noelia	legajo 48990 - código interno 111/28
-BRITCH, Javier	legajo 29515 - código interno 111/10
-MAC GARRY, Nora F.	legajo 29291 - código interno 111/10
-MASUELLI, Sergio	legajo 31523 - código interno 111/14
-PERETTI, Gabriela M.	legajo 44518 - código interno 111/01
-ZILIANI, Luis F.	legajo 51313 - código interno 111/20

A la Lic. MAC GARRY se la designa Profesora Adjunta con dedicación simple en el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. BRITCH, (código interno 111/10).

Al Dr. MASUELLI se lo designa Profesor Adjunto con dedicación simple en el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. ROMERO (código interno 111/14).

A la Dra. PERETTI se la designa Profesora Adjunta con dedicación simple en el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Ing. ZANINETTI (código interno 111/01).

Al Dr. ZILIANI se le designa Profesor Adjunto con dedicación simple en el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. ANGIONO, (código interno 111/20).

A los Dres. BRITCH, MAC GARRY, PERETTI y ZILIANI se les prorrogan la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos por concurso de Profesores Asistentes DS (códigos internos 115/07, 115/08, 115/05 y 115/27 respectivamente), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15), desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

Al Dr. BRITCH se le prorrogan la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/10), con carácter interino, por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15), desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 14º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018, la designación docente interina como Profesor Adjunto con dedicación simple, (DS), (código cargo 111) a:

-LEE, Matias D. legajo 41972 - código interno 111/19

Al Dr. LEE se les prorrogan la licencia sin goce de haberes, en su cargo por concurso de Profesor Ayudantes A DS (código interno 119/02), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, del 1 de abril de 2017 al 28 de febrero de 2018.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0007206/2017

ARTÍCULO 15º: Prorrogar, a partir del 1 de abril y hasta el 21 de diciembre de 2017, la designación docente interina como Profesora Adjunta dedicación simple, (DS), (código cargo 111) a:

-PLAVNIK, Julia Y. legajo 41975 - código interno 111/36

A la Dra. PLAVNIK se la designa Profesora Adjunta DS en el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. LAFUENTE (código interno 111/36).

A la Dr. PLAVNIK se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Asistente DS (códigos internos 115/52), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, a partir del 1 de abril y hasta el 21 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 16º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, la designación docente interina como Profesora Asistente con dedicación exclusiva, (DE), (código cargo 113) a:

-PEDERNERA, Débora A. legajo 46419 - código interno 113/23

ARTÍCULO 17º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, la designación docente interina de los siguientes Profesores Asistentes con dedicación semi-exclusiva, (DSE), (código cargo 114):

-VELEZ IBARRA, María D. legajo 50918 - código interno 114/01
-VIOLA, Fernanda B. legajo 45568 - código interno 114/02
-VODANOVIC, Gonzalo T. legajo 52317 - código interno 114/04

A la Prof. VIOLA se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Ayudante A DSE (código interno 118/01), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15), desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 18º: a) Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, la designación docente interina de los siguientes Profesores Asistentes con dedicación simple, (DS), (código cargo 115):

-BADANO, Mariana legajo 44434 - código interno 115/07
-CEPPI, Sergio A. legajo 42947 - código interno 115/32
-CORMICK, María legajo 51312 - código interno 115/09
-DIPIERRI, Iris legajo 49718 - código interno 115/20
-FRAIRE, Juan legajo 48581 - código interno 115/22
-GABACH CLEMENT, Eugenia legajo 39248 - código interno 115/23
-GALVÁN JOSA, Víctor legajo 42925 - código interno 115/48
-GARRO LINCK, Yamila legajo 39248 - código interno 115/27
-GEREZ CUEVAS, José N. legajo 40931 - código interno 115/38
-GRAD, Gabriela legajo 28944 - código interno 115/41



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0007206/2017

-LAPROVITTA, Agustín M.	legajo 51840 - código interno 115/19
-LIMANDRI, Silvina P.	legajo 42900 - código interno 115/42
-MENOYO, Alejandro	legajo 29621 - código interno 115/35
-MINA, María del V.	legajo 52316 - código interno 115/03
-MUTAL, Rubén Héctor	legajo 37065 - código interno 115/52
-ORBE, Alejandro E.	legajo 46615 - código interno 115/30
-OSCARI, Francisco D.	legajo 42439 - código interno 115/51
-PÉREZ, Pedro A.	legajo 44433 - código interno 115/26
-POFFO, Denis	legajo 47593 - código interno 115/29
-RODRIGUEZ VALENCIA, E.	legajo 50929 - código interno 115/49
-VIDELA GUZMÁN, Denis E.	legajo 50239 - código interno 115/05

La Dra. BADANO ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. BRITCH (código interno 115/07).

La Dra. GABACH CLEMENT ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. ACOSTA (código interno 115/23).

La Dra. GARRO LINCK ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. ZILIANI (código interno 115/27).

El Prof. MENOYO ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. REVELLI (código interno 115/35).

El Lic. MUTAL ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. PLAVNIK (código interno 115/52).

El Lic. OSCARI ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. AGNELLI (código interno 115/51).

El Lic. VIDELA ocupará el cargo vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. PERETTI (código interno 115/05).

Al Dr. Ing. FRAIRE se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo interino de Profesor Asistente DS (código interno 115/22), que fuera otorgada por Res. CD N° 435/2016. Encuadrar la prórroga de la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4to., inc. b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.), desde el 1 de abril al 15 de agosto de 2017.

A los Dres. LIMANDRI y GALVÁN JOSA se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos interinos de Profesores Asistentes DS (códigos internos 115/42 y 115/48), que fueran otorgadas por Res CD N° 369/2016 y 368/2016 respectivamente. Encuadrar las licencias, en cuanto a plazos, en el Art. 4to., inc. b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.), desde el 1 de abril al 30 de noviembre de 2017.

A la Dra. BADANO se le otorga licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Ayudante A, DS, (código interno 119/49), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo de trabajo, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 19º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, la designación docente interina de los siguientes Profesores Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, (DSE), (código 118):

-DRUETTA, Esteban legajo 36878 – código interno 118/02



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0007206/2017

-TELLECHEA, Mauricio legajo 38150 – código interno 118/03

Al Lic. TELLECHEA se le otorga licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A, DS, (código interno 119/50), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 20°: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, la designación docente interina de los siguientes Profesores Ayudantes A con dedicación simple (código 119):

-ÁVALOS, Santiago E.	legajo 45384 – código interno 119/36
-FRAIRE, Juan A.	legajo 48581 – código interno 119/47
-MALANO, Francisco M.	legajo 42518 – código interno 119/25
-MEDRI, Iván V.	legajo 46589 – código interno 119/53
-RAVASI, Elisa	legajo 40952 – código interno 119/22

Al Dr. Ing. FRAIRE se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo interino de Profesor Ayudante A, DS (código interno 119/47), que fuera otorgada por Res. CD N° 435/2016. Encuadrar la prórroga de la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4to., inc. b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.), desde el 1 de abril al 15 de agosto de 2017.

Al Dr. MALANO se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo interino de Profesor Ayudante A, DS (código interno 119/25), que fuera otorgada por Res. Decanal N° 67/2017 y convalidada por Res. CD N° 42/2017. Encuadrar la prórroga de la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4to., inc. b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.), desde el 1 de abril al 31 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 21°: Prorrogar, a partir del 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2017, la designación docente interina de los docentes que se encuentran en Evaluación de Gestión Docente, que se detallan a continuación:

a) Profesor Titular - dedicación exclusiva (código cargo 101)

-GONZALEZ, Eduardo	legajo 10055 - código interno 101/01
-WOLFENSON, Alberto	legajo 23408 - código interno 101/46

A Los Dres. GONZALEZ, Eduardo y WOLFENSON se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesores Asociados DE (código interno 105/21, 105/35, por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2017.

b) Profesores Adjuntos - dedicación semi-exclusiva (código cargo 110)

-AGNELLI Juan Pablo	legajo 40159 - código interno 110/10
-KNOPOFF, Damián A.	legajo 46208 - código interno 110/09

A los Dres. AGNELLI y KNOPOFF se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus cargos por concurso de Profesores Asistentes DS (códigos internos 115/51 y



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0007206/2017

115/50 respectivamente), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente , desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2017.

c) Profesor Adjunto - dedicación simple (código cargo 111)
-REVELLI, Jorge A. legajo 42046 - código interno 111/24

Al Dr. REVELLI se lo designa Profesor Adjunto con dedicación simple en el cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. BILLONI (código interno 111/24).
Al Dr. REVELLI se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asistente DS (código interno 115/35), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2017.

d) Profesor Asistente - dedicación semi-exclusiva (código cargo 114)
-ACOSTA, Araceli legajo 40932 - código interno 114/06

A la Lic. A. ACOSTA se le prorroga la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos por concurso de Profesora Asistente DS (códigos internos 115/23 y 115/43), por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente, desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 22°: Estas designaciones interinas caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 23°: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 24°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCIÓN CD N° 58/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTÁ IRIONDO
DECANA
FaMAF